

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id. ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera inserción, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales. Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

LA FUERZA EJECUTIVA DEL BILLETE DE BANCO.

En estas épocas, y para resistir el cambio de los billetes, es cuando el Banco, alegando los imaginarios males de la exportación del numerario, y aparentando que su falta de cumplimiento de la ley obedecía á patrióticos y desinteresados motivos, ha pretendido, y alguna vez, por desgracia, conseguido, desarmar al portador del billete de las acciones jurídicas que le corresponden y mantener forzosamente en la circulación una cantidad excesiva de papel. El resultado ha sido siempre funestísimo para el público y para la riqueza general, y solo beneficioso para los accionistas del Banco, á quienes se han repartido dividendos crecidísimos, en tanto que los títulos, merced á cuya emisión se producían aquellas ganancias, perdían en su valor nominal.

Esto sucede hoy precisamente, y esto es lo que la Administración del Banco, temerosa de que los tenedores de billetes se decidan á ejercitar legítima y enérgicamente su derecho, quiere que siga sucediendo, no ya por tolerancia con el abuso, sino por la imposibilidad de que el público lo corrija con el uso de los medios legales. Es evidente que, estando despojado de la acción ejecutiva el portador del billete, el Banco podrá con toda tranquilidad dificultar y negar el cambio, mientras lo crea conveniente á sus intereses (ó á los generales, según los entienda), y el billete tendrá, á voluntad del Banco, curso forzado, ó se convertirá en un papel más ó menos perjudicado, y hasta mojado, según la frase vulgar; sin que por ello tengan que sufrir disminución alguna en sus ganancias el capital del Banco y los intereses de sus privilegiados accionistas.

Los momentos actuales son críticos, y puede asegurarse que el desequilibrio en la circulación de la plaza de Madrid, por el exceso de los billetes, ha sido pocas veces tan grande como ahora desde 1864. Este desequilibrio está producido precisamente por las mismas causas, y la situación del Banco y sus exigencias son hoy las mismas que en aquella época.

En el período de 1863 á 1865, llenó el Banco su cartera de Billetes hipotecarios, valores reales y excelentes, pero no realizables en breve plazo, sino por la venta al precio del mercado. Para esta operación tuvo que hacer emisiones de billetes en cantidad excesiva y desproporcionada con las necesidades de la circulación, y como era natural, el sobrante se presentó á la Caja del Banco para su conversión en metálico. Dificultó el Banco cuanto pudo el cambio, temeroso de verse obligado á vender con pérdida una parte de los referidos títulos, y para obrar con mayor desembarazo, acudió al Gobierno en 20 de Julio de 1864, pretextando la exportación del numerario al extranjero y la necesidad de evitarla mediante la restricción del pago de los billetes. En 24 del mismo mes accedió el ministro Sr. Salaverría á tan ilegal pretensión, en los términos siguientes:

«S. M. ha tenido á bien autorizar al Consejo de gobierno del Banco de España, para adoptar aquellas medidas de restricción, así en el cambio de billetes como en la concesión de préstamos y descuentos, que la necesidad exija, cuando sin ella le fuera imposible conservar la reserva metálica prevenida por la ley, y para disminuir en su caso el importe legal de esta misma reserva, si las necesidades del cambio no permitiesen espe-

rar la realización de los demás recursos que forman el activo del Banco.»

Amparado con esta real orden, que infringía la ley y los Estatutos del Banco y vulneraba gravemente los derechos de los tenedores de billetes, el Banco restringió con efecto el cambio, hasta el punto de limitar á una cortísima cantidad el metálico que había de entregarse á cada portador, hecho del que salió la famosa cola, y con ella los escándalos diarios de la antigua plaza de la Leña, y el descuento de los billetes, que llegaron á tener un demérito considerable, con grave perjuicio de todas las clases sociales.

Duró esta situación hasta 1868, porque el Banco, si bien recogía mensualmente con una mano cierta cantidad de billetes, volvía á lanzarlos con la otra mano á la plaza, no por consecuencia de operaciones mercantiles, sino por anticipos al Gobierno, siempre apurado y faltó de recursos.

En 31 de Diciembre de 1865 había 247 millones de reales de billetes en circulación, y esta suma, ya excesiva entonces, se elevó en Enero de 1866 hasta 289 millones, á pesar de las quejas de la opinión pública y del estado anormal y violento de la circulación monetaria. En igual fecha, la cartera del Banco importaba en total 544 millones de reales, de los cuales, 443 millones estaban constituidos por los billetes hipotecarios. Los efectos sobre la plaza ó los descuentos hechos al comercio de Madrid no llegaban al 7 por 100 de la cartera.

Continúa la historia. El Banco observando el general descontento producido por su conducta, temió que algunos de los tenedores de billetes intentasen una reclamación judicial para lograr el pago. Con el fin de hacer imposible esta eventualidad, consiguió del ministro de Hacienda, Sr. Barzanallana, que dictase en 15 de Octubre de 1864 una real orden dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia, disponiendo que este (textual) «adopto las medidas conducentes para que los jueces de primera instancia de esta corte no admitan las demandas ejecutivas que se intenten por particulares contra el Banco de España, por falta de pago de sus billetes á presentación.»

Comunicóse esta real resolución en 30 del mismo mes de Octubre al ministerio de Fomento, para los efectos mencionados respecto al Tribunal de Comercio de esta plaza.»

Ninguna de estas resoluciones se hizo por entonces pública, y habiendo un tenedor de billetes presentado al Tribunal de Comercio demanda ejecutiva contra el Banco para el pago de 200.000 reales, este tribunal, en cumplimiento de aquellas órdenes, se negó á despachar la ejecución. Apeló el actor ante la Audiencia, y la Sala primera de la misma revocó el auto del inferior, y declaró que había lugar á despachar la ejecución solicitada.

Seguido el juicio ejecutivo, el Tribunal de Comercio anuló la ejecución despachada, y vuelto el pleito en apelación á la Audiencia, antes de que este tribunal fallase, le requirió de inhibición el gobernador de la provincia de Madrid, fundado en que el asunto era de interés público y en la real orden antes citada de 24 de Julio de 1864, ya presentada en autos por el Banco, que autorizaba la restricción en el cambio de billetes.

Sostuvo su jurisdicción la Audiencia; insistió el gobernador en su requerimiento, separándose del dictamen del Consejo provincial, y planteada la competencia se formuló el proyecto de decreto para su decisión en 30 de Octubre de 1867 por el Consejo de Estado en pleno, declarando la competencia mal formada y que no había debido suscitarse.

Es digna de atención la doctrina establecida por el Consejo sobre la materia. «Considerando, decía, primero: que en el juicio ejecutivo sobre que versa la contienda, se han de aplicar leyes civiles á obligaciones que no tienen carácter alguno administrativo, lo cual corresponde á los tribunales de justicia, segundo, que la real orden dictada por el ministerio de Hacienda en 24 de Julio de 1864, única disposición que funda su requerimiento el gobernador, no atribuye á la Administración competencia para conocer de las ejecuciones que se promuevan contra el Banco de España.» (Concluirá.)

PLAZA DE TOROS.

Corrida del día 10 de Julio.

La tarde, excelente. Los palcos... ¿qué dire de los palcos? si después de contemplar aquellas elegantes bonbonnieres, donde el bello sexo presentaba un aspecto delicioso, no es dable encontrar la fórmula que presente todo lo bueno que se veía en las altas localidades de la plaza, donde la mantilla blanca prendida con la más esquisita gracia, alternaba con la mantilla negra forrada de raso encarnado y azul, y donde Rafael y Salvador al contemplar tanta hermosura, se olvidaron de que iban á juzgarse la vida ante una fiera, para dedicar á las niñas bonitas una frase en sus brindis; en fin que sin llamarse barbianas nuestras paisanas, tampoco es necesario decir que son mujeres de mérito (estilo flamenco) para comprender que son encantadoras.

Y no quiero continuar en este terreno por que me haría empalagoso, me voy pues al del toro... desde mi asiento.

Presidió D. Mauro Ibañez. Sonó la hora, y dos individuos vestidos de negro terciopelo, montados en buenos potros, salieron con toda la buena fé del que intenta hacer el despejo, y no lo hicieron ni lo harán mientras no aprendan, porque eso de correr un poco, y después salir al frente de las cuadrillas sin hacer lo que señala la rúbrica, no es despejo, es una plancha regular; de todos modos se arrojó la llave del toril, y se abrió este.

Era el primer bicho como sus hermanos (aunque á alguno se le figuró que dos de ellos eran hermanastros (que ocurrential) de la ganadería de D. Raimundo Diaz, llamábale Naranjero; bien armado, ojinegro, retinto oscuro, y de buena estampa, le midieron á palo largo los de acaballo 7 veces, atravesándose demasiado, y Dientes, su compañero Chuchi, y el reserva Templo, se retiraron cuando la Presidencia mandó que le colgaran los anzuelos á Naranjero. Parearon Juan Molina y el Gallo hasta tres veces sin hacer nada digno, hasta que Lagartijo de azul y plata quitándose la montera, habló poco y bien de la Presidencia, de los que le acompañaban, de Pamplona y de las niñas bonitas.

Se fué á buscar al toro con calma y después de pasarlo dos veces con la derecha, otras dos en redondo, sin limpieza alguna, y de otro pase muy imperfecto; se tiró de lejos, pero con arte, pues le metió el estoque hasta el puño, saliendo muy limpio, consecuencia natural de la manera de tirarse, pues muchas veces, el tirarse á distancia es para salir con limpieza, según dicen los doctores del torero; en fin que la estocada resultó un poco tendida, pero fué buena, y Naranjero se acostó, oyendo como funeral salmodia, las palmas que recibía su matador.

Le tocó su vez al Artillero que fué ojo de perdiz, colorao subido, y como su hermano bien armado; seis puyazos le metieron los de tanda y el reserva, algunos de ellos, bastante feos, y cuando al Presidente le pareció bien, y al público no, sonaron las clarines, mandando otra suerte. Bien por el Presidente, pues ¿qué queríais vosotros los que silbábais, que el toro se hiciese receloso y escamón? Hay una mala costumbre en esta plaza, y consiste en que por prolongar la lidia, se deja picar más de lo necesario, y esto es malísimo por las consecuencias que después resultan. Si se quiere prolongar la diversión, hágase en los intermedios, pero no se prolongue á costa de la suerte de pica.

Puntos de suscripción. PAMPLONA. En la Administración, Plaza del Castillo número veinticinco. FUERA DE PAMPLONA. Por correosales ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos. DIRECCION Y REDACCION. Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

teando lo mismo que si el toro estuviese en un círculo de hierro. Pablo colocó un par bastante bueno, y el segundo de Regaterin sesgando fué bueno.

Salvador, azul y oro se fué á la Presidencia, y poco más ó menos dijo lo mismo que su colega; se avisó con Artillero y después de tres pases, que no son de los que él acostumbra, pues ni fueron frescos ni cenidos, le dió una estocada, buena, que pareció ser una mijita ladeada, pero que acabó con el toro, con el auxilio de la puntilla la estocada, fué de las suyas, hasta la taza, y se tiró bastante corto.

Cigarros y aplausos: el puntillero, á la quinta. Y salió el tercero que acudia al nombre de Carelo. Era retinto claro, y con bastantes kilos de peso. Chuchi y Dientes, hicieron con él varias travesuras sin consecuencia, y después de picarle cinco veces, Manuel le cuarteó con dos pares á ley y Juanito el zurdo otras dos bastante desdichadamente.

Lagartijo le pasó con la derecha, uno cambiado, dos naturales, y no sé que más, para tirarse mal á fuerza de cuartear, dándole una estocada á volapié.

Pisó Granadino el ruedo; los picadores se renovaron, y yo concebí algunas esperanzas, pero: ¡Ay del que en los hombres fia! ni Calderon ni Cirilo hicieron más que desatinos: al primero le arrojaron un hotellazo, y el autor de esa hazaña fué llevado á la cárcel con sobradísimo motivo; un aplauso al Presidente.

Después Valentin y Regaterin parearon bien aunque sin hacer nada notable. Salvador pasó al toro hasta cinco veces, dos por alto, uno cambiado, uno en redondo, y otro natural se tiró bien y resultó una media estocada muy buena.

No hay quinto toro malo, suelen decir algunas gentes, y este aserto había de confirmarlo el quinto toro de esta corrida: salió Portugués; castaño oscuro, bien armado, de bastantes libras y con más poder que el que tienen algunos prestamistas otorgado por sus víctimas.

Recibió cuatro varas de Francisco Calderon, seis de Cirilo, y pasó á manos del Gallo y Manene que le cuartearon á capricho, hasta que Rafael con el rojo trapo, le llamó al engaño con poca limpieza dándole cinco pases, uno con la derecha, dos naturales, y dos en redondo, para señalarle un volapié de los buenos que dejó á Portugués partido, y aquí fué cuando se vio lo que era este animal; el toro sentía la muerte, y sin embargo se sostuvo en pie, empezaba á sentir las últimas angustias de su vida y permaneció en pie, le flaqueaban las piernas y el toro, en pie, por fin cayó al suelo, pero cayó muerto; este toro me recordaba, aquella famosa ganadería navarra, que después se refundió en otra más moderna, y de la que cuentan los inteligentes de aquella época y hasta algunos escritores taurómacos que los toros navarros de esa ganadería nunca morían echados si no caían muertos, y tal era su sangre y coraje que (según esos escritores) lloraban, al ver que no podían coger á su matador; pues bien, yo no vi llorar á Portugués pero cayó con los mismos caracteres que distinguían á los toros de que me ocupo; en fin, que este toro ha sido demasiado noble.

Y apareció el sexto toro ¡Oh contraste de la vida! todo lo que el anterior tenía de aceptable, este bicho fué para el público digno de retirarse al corral; pero vamos despacio Perdigon, carinegro, de preciosa estampa, se hizo huido á las primeras varas, la gente que por lo general en lo que no le importa, es irreflexiva se alborotó; santo y bueno, pero esos tumultos se provocan cuando el toro no ha recibido aun tres varas y si realmente el toro se hace huido como le pasó á Perdigon, no se consiente que reciba la tercera vara, más una vez recibida esta no hay más remedio que callar y aguantarse; por eso es censurable la actitud del público, cuando el animal fué castigado hasta seis veces y sin embargo, de tendidos, gradas y palcos la protesta fué unánime. Perdigon debió ser banderilleado y muerto aunque fuese de un bajonazo.

Veamos ahora la conducta de la presidencia. Que esta no debió mandar retirar el toro, fuera de toda duda, pero que se dejó imponer por el público; inexacto también, porque en el ánimo del Sr. Ibañez debió influir no poco la actitud de toda la cuadrilla, actitud rematadamente mala, si se considera que esta dejó completamente aislado á Perdigon, y se retiró al otro extremo de la plaza sentándose en el estribo de la valla, é indicando al parecer á los picadores que no molestasen al toro; esta actitud pasiva impropia de

todo punto, debió determinar á la Presidencia á lo que se le censuró.

En cuanto al toro, un amigo mio decía que debía ser hermanastro de *Portugués*,... ¡quién sabe! cualquiera diría al ver á *Portugués* y *Perdigon* que aquellos dos animales era un argumento en favor de la unidad de la especie y la variedad de las razas.

Esta circunstancia obligó á sacar el suplente que se llamaba *Canario* que era retinto claro, ojo de perdiz, bien armado.

Con decir que era peor que *Perdigon*, está dicho todo, así es que no me voy á ocupar de cómo fue tratado, porque no vale la pena; lo más notable en la lidia de *Canario* fué la negativa del Presidente á que matase Valentín, pues si el Sr. Ibañez se hubiera fijado un poco, habría observado que Valentín desde el primer momento cogió la muleta sin recibirla de manos del espada Frascuelo; que se fué solo á brindar, porque iba convencido de que le asistía el derecho de matar á aquel toro suplente, como sobresaliente que era de la cuadrilla de Salvador Sánchez; así es que ante la negativa de la Presidencia, no es de extrañar cogiese Frascuelo los trastes con ira y pasase muy fresquito á *Canario* para soltarle una regular estocada que concluyó con la vida del bicho.

No me extendo en apreciaciones porque la corrida no las merece.—T.

Correspondencia.

Madrid 11 de Julio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: nadie llamaba al marquésito de Sardoal, y, sin embargo, tuvo por conveniente soltar ayer su discurso, el cual apenas mereció las dos palabras que le dediqué en mi telegrama. Mas que para pedir la unión de los liberales y lamentar la unión de los conservadores que triunfaron en la Academia de Jurisprudencia y en el colegio de abogados, su peroración, que no sé si fué oída por el cuello de la camisa suya, se redujo á fijar su importante actitud, monárquica y liberal: cosa que á nadie importaba un comino, tanto que los diputados comenzaron á desfilarse.

En las secciones, en efecto, hubo lucha para constituir la comisión del proyecto sobre rebaja del 10 por 100, triunfando en una el conservador Sr. Bosch y Fustigueras. En esta comisión forma también Navarro y Rodrigo y Martínez Campos hermano.

De muy poca importancia fué el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia. Todo él fué, no obstante, político, pero más que de consejo mereció los honores de una conversación como otra cualquiera. Hubo un solo punto de interés: el relativo á la actitud del Sr. Valera, embajador en Portugal, quien llamado como otros para la votación del 10 por 100, vino á Madrid y se abstuvo de votar, por razones que se ha reservado pero que son bien claras.

Con tal motivo, se decía que el Sr. Valera había anunciado su dimisión; pero no es exacto. Los ministros, sin embargo, se mostraron dispuestos á aceptársela si la presentaba; con lo cual se supone que la presentará.

Hoy no se ha vuelto á decir nada de semejante dimisión; bien que tampoco se ha hablado de otra cosa.

El anuncio de que Martos iba á hablar, ha llevado al Congreso una concurrencia más numerosa que estos días.

A primera hora y en vista de que el honesto no se había presentado; se dijo que se encontraba delicado de salud; y algunos, adelantando el discurso, creyeron que todo era miedo de Sagasta y consecuencia de la honestidad.

No había motivo para ello; á no ser una conferencia que al terminar la sesión tuvieron ayer Sagasta y el jefe de la democracia; y pero tantas conferencias han celebrado ya ambos señores, que no sé como hay quien haga caso de ellas.

Antes de que Martos hablara, tuvo el Congreso la inmensa desdicha de oír un largo, monótono y desabrido discurso del Sr. D. Manuel Becerra, discurso envuelto entre sorbos de agua y limpiaduras ó limpiamientos de sudor; y por contra, discurso en que se notaba muy claramente la falta de dentadura.

D. Manuel, pues, habló para alusiones, aquellas alusiones de Sagasta dirigidas á los del directorio que habían formado en comisiones de jurado, presuéstos y demás.

A D. Manuel le tocó presidir la de imprenta, y sobre la ley de imprenta estuvo machacando luengos cuartos de hora, atribuyéndose los propósitos más liberales que se pueden imaginar al resignarse á presidir aquella comisión.

A todo esto, no se olvidaba D. Manuel de hacer ostentación de su ciencia política, y de ponderar á la democracia idea, asegurando que aunque la izquierda son pocos, menos eran Sagasta en la oposición, y que por fortuna de la patria, todo en ella estaba ya democratizado.

Luego habló D. Manuel de otras afirmaciones de Sagasta, y trató de manifestarse conforme con todo lo dicho por Lopez Dominguez para desvanecer la sospecha de que los del directorio no opinaban de una misma suerte.

Los diputados bostezaban, la actitud y la tenacidad de D. Manuel promovían murmullos y sonrisas, y solo cuando D. Manuel se sentó hizo

una cosa buena y aplaudida por ministeriales y oposiciones.

Nadie le contestó. Despues le tocó el turno á Martos; y yo quisiera que Vds. hubieran visto como se quedó sin respiración el Congreso. A Posada Herrera se le pusieron los pelos de punta.

El honesto sacó el pañuelo, limpió los lentes y resonó un aplauso ronco, que sin duda provenía del banco delantero en que Canalcas y otros demócratas en estado de canuto, miraban á Martos, con el cogote vuelto ostensiblemente al sillón presidencial y con la boca abierta.

No tengo tiempo de entretenerme en tales pormenores; y á fin de que Vds. puedan juzgar del discurso de Martos, allá vá un compendio de la parte que yo le he oído.

—Tengo impaciencia de comenzar á hablar y tengo prisa de concluir. Hace mucho calor en los cuerpos, pero mucho frio en las almas—vengo á este confuso debate porque he celebrado varias conferencias con el presidente del Consejo de ministros y es necesario que sepa el orbe terraqueo lo que en ellas pasó; porque me fueron siempre muy simpáticos ese gobierno y esa mayoría, y voy á explicar el por qué de esa simpatía y el por qué, ahora, de mi separación.—La primera etapa de esa simpatía fué el 8 de Febrero de 1884; entonces la régia prerrogativa hizo la gran cosa, nadie sabe lo bueno que hizo al llamar al poder al partido constitucional.—(X en un párrafo muy poético en que habló de que la tierra le faltaba, y al rededor solo veía sombras el Sr. Sagasta, indicó bonitamente que S. S. estaba dispuesto á irse á la revolución.)

Y sigue Martos: —El Sr. presidente del Consejo de ministros, al subir al poder, ofreció reformas liberales, hasta llegar á todo lo consignado en la constitucion del 69; yo le aconsejé que lo hiciera al galope, porque si no, del seno de la mayoría surgirían elementos que lo hiciéran: y está es la izquierda.

Luego propina Martos un bombo descomunal á Albareda, á Leon y Castillo y á D. Venancio, y otro bombo no menor á la izquierda, como aspiración, como concepto.

Hasta aquí he podido oír á Martos: como ven Vdes. ha estado muy conceptista, muy platónico, muy por lo ideal.

El resto de su discurso será lo mismo: halagos al gobierno, á la izquierda y á la derecha; y las generales de la ley.

Un desencanto para los que suponían que la intervención de Martos iba á complicar y á recrudecer la hostilidad democrática ó izquierdista para con la fusión.

En el Consejo de ministros de anoche solicitó, y parece que obtuvo, Romero Giron, la gloria de contestar á Martos; pero no debe ser así. Sagasta tomaba notas y esto indica que será él quien conteste.

Pasillos y salones desiertos: todo se lo ha sorbido Martos en el Congreso.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De la «Crónica de vinos.»

Puente la Reina 8 de Julio.

Nuestra region vitícola esta llena de vigor, tenemos las viñas que el año pasado tenían algo de vástago, con una regular dotacion de racimos, y las que quedaron extenuadas por la sequia, tienen tallos de un metro. La evolucion de la florescencia ha sido regular, pero deja que desear.

Hay racimos bien nutridos pero tambien se encuentran escualidos y casi sin grano. No es que el estado atmosférico haya sido inicamente, pues aunque sea esta la causa principal, hay tambien un insecto que deposita los huevos en la hoja y como son una sustancia glutinosa, se adhieren á favor del aire del racimo más próximo, y como una compresa en un miembro enfermo, ligan fuertemente y arrancan un gran pedazo. Hay marasmo absoluto en el despacho de vino. Estamos en el periodo algido de la contratacion, y es tal la flojedad del precio, que si no se pronuncia la baja es por las exiguas existencias del artículo.

La Colonia veraniega del Cantábrico, no da señales de vida, y el consumo del país está tan restringido, que hay pueblos como Miranda de Arga, donde no pocos jornaleros se van al campo sin bota, con una botella de aguardiente y un gran bollo de agua.

La cosecha de cereales es del todo excepcional. Tambien promete la de maiz y patatas. La siega está haciéndose con gran fuerza. Los jornaleros ganán á destajo ó jornal 24 rs.—J.M.

Exterior.

El cólera.

En vista del dictámen del Consejo sanitario de Atenas, el gobierno helénico ha dispuesto que la cuarentena en todos los puertos de Grecia para las procedencias de Egipto, se eleve, á partir de ayer, á veintin dias en lugar de los once fijados anteriormente.

El celo y actividad desplegados por el gobierno griego para evitar la propagacion de la terrible epidemia, son dignos de encomio.

El conde de Chambord.

Los despachos de Frohsdorf del dia 9 dicen que la debilidad del conde de Chambord continuaba siendo extremada, y que habian cesado los vómitos.

Añaden que el enfermo habia manifestado deseos de recibir al general legitimista Charette, y que en el caso de ser posible celebrarían una conferencia.

Inglaterra.

En Inchigaggan, cerca de Cork, la policia ha descubierto una caja que contenia seiscientos cartuchos de dinamita.

Primeros chispazos de la guerra científica que solemne y recientemente han declarado á Inglaterra desde los Estados Unidos los jees del partido de la dinamita.

Gacetillas.

En las calles de esta ciudad se notaba ayer gran disminucion de concurrencia, señal evidente de que habiendo concluido las fiestas un considerable número de forasteros han regresado á su respectiva residencia habitual.

Al mismo tiempo se observa en la feria de ganados una animacion extraordinaria. La afluencia de gentes al glasis interior de la ciudad es muy grande. El ganado abunda y todo indica que la feria ha entrado en el periodo de su mayor animacion y concurrencia.

Por causas que ignoramos no se celebró el dia 10 la velada que habia dispuesto y anunciado la sociedad Ateneo-Orfeon Pamplonés.

Antecayer por la mañana se repitió en la gran plaza del Castillo el espectáculo que tuvo lugar en la tarde del dia 9, ó sea la ascension de aerostáticos grotescos que figuraban hombres, peces y algunos animales terrestres.

El público que presenció el espectáculo no fué ni con mucho tan numeroso como el que en dicha plaza se reunió el dia 9, lo cual aunque se tenga en cuenta que ayer hubiese ya disminuido el número de forasteros existentes en esta ciudad, indica claramente que el espectáculo no despertó gran interés ni es de los que más agradan y entretienen al público.

Muy pronto empezará á trabajar en la plaza de toros la compañía de gimnastas y acróbatas titulada *La Vasco-navarra*, y de la cual forma parte la funámbula Remigia Echarren (a) Agustini.

Es grande el número de personas que en estos dias visitan la Exposicion de objetos históricos y artísticos instalada en el Venculo. Pamploneses y forasteros han comprendido la importancia del proyecto que inició nuestro ayuntamiento y que se ha llevado á cabo con grande acierto y perfecta direccion por la comisión que lo tomó á su cargo.

El asunto bien merece que le dediquemos un espacio en nuestras columnas. Pensando hacerlo así con el detenimiento posible, recomendamos á los lectores visiten la referida exposicion en la que abundan objetos de muy diferentes clases y de gran mérito.

Durante el dia de ayer se llevaron á cabo en la feria de ganados bastantes transacciones. Se intentaron muchas más y no llegaron á concertarse sin duda á consecuencia de las exigencias de los vendedores.

Los precios en general son bastante altos.

Ayer salieron con direccion á Madrid nuestro querido paisano D. Emilio Arrieta, director del Conservatorio de Música de la Corte, y el maestro Perez director que fué de la orquesta del teatro real.

Anteanoche se verificó la gran revista militar que se habia anunciado.

Las bandas de los cuerpos que componen la guarnicion de Pamplona, se reunieron á las nueve de la noche en la plaza de Santo Domingo y dirigiéndose al palacio de la capitania general, tocaron delante de ella varias piezas. Recorrieron despues las calles del Carmen, Navarrería, Curia, Mercaderes, Bolserias, Mayor, Taconera, paseo de Valencia, hasta la plaza del Castillo, donde interpretaron las obras siguientes:

1.º *Ferro-carril*, fantasia militar compuesta y dirigida por D. Jacinto Borbosa, músico mayor del regimiento infanteria de América, número 14.

2.º *Los Tercios de Flandes*, marcha triunfal dedicada á Calderon de la Barca, dirigida por su autor D. Enrique Broca, músico mayor del regimiento de Artillería.

3.º *Descripción de una batalla*, mosaico militar dedicado al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, por su autor D. Camilo Mercadal y Sesé, músico mayor del regimiento infanteria de Navarra, número 23.

4.º *Recuerdos de Elizondo (Bastan)*, tanda de walses por D. Octavio Ruiz, músico mayor del batallón cazadores de Madrid, número 2.

La ejecucion de estas obras agradó muchísimo al público que en numeroso concurso habia acudido á la plaza del Castillo. Han trascurrido los dias de las fiestas sin que haya ocurrido la menor alteracion del orden y sin

que tengamos que registrar altercado alguno del que se sigan consecuencias desagradables. Todo el mundo se ha divertido, como dice el cantar, *sin hacerle mal á nadie*.

La recaudacion por entradas y localidades de la plaza de toros ha sido de resultados altamente beneficiosos para la Administracion municipal. Ayer se hablaba en varios circulos de los productos que por ese concepto habia obtenido el ayuntamiento en los últimos dias y aunque no estaban todos conformes al fijar la cantidad á que ascienden los productos, parece indudable que estos ascienden á algunos duros.

Antecayer se verificó el cuarto y último de los conciertos matinales preparados por la sociedad Santa Cecilia. El teatro estaba completamente lleno de espectadores, entre los que no hay para que decir que se hallaba todo lo más selecto del bello sexo de Pamplona y de las forasteras que nos han honrado visitando nuestra poblacion en estos dias. La concurrencia era en verdad escogida y los admiradores de nuestro querido paisano Sarasate tuvieron ocasion una vez más de sentir las variadas emociones que aquel genio del arte sabe producir arrancando de su violin las más dulces y gratas melodias.

Ayer á las cuatro de la mañana, salieron de esta capital con direccion á Vitoria, varios jóvenes de esta ciudad, que llegaron á Pamplona con objeto de pasar el último dia de las fiestas.

En el número de mañana publicaremos la revista de la cuarta y última corrida de toros que se ha verificado estos últimos dias para solemnizar la conmemoracion del Santo Patrono de esta ciudad.

En esta corrida, y en el primer tercio de la lidia del último toro, Salvador Sanchez, al dar un recorte enganchó el capote en el cuerno del animal, y al dar este el hachazo, como la tela estaba sujeta en la mano del diestro, fué tan impetuoso el movimiento que desconcertó un dedo á Frascuelo, sacándole fuera una de las falanges, así es que no pudo matar el toro que le correspondia, haciéndolo por gracia muy bien concedida del Presidente, el intrépido Valentín Martín.

Y decimos que fué muy bien otorgada esta concesion, entre otras razones, aunque no fuese más que en desagravio de los injustos desaires que en Pamplona ha recibido este valiente banderillero.

Por lo demás la Presidencia estuvo dirigiendo perfectamente la lidia, aunque no tuvo en cuenta, todos los desmanes que se cometieron desde el tendido arrojando trozos de pan y otros objetos á los picadores, pero este descuido que no pasó del todo desapercibido para el Sr. Asuncion, estamos seguros que no se volverá á repetir.

Complacemos gustosos á nuestro querido colega *Laurak-bat* de Buenos-Aires, transcribiendo las siguientes líneas:

Eugenio Sonosiain residente en esta ciudad calle Lima núm. 378, desea saber el paradero de Enrique Echeverría, quien se supone reside en Pamplona (España). El año 1880 trabajaba en casa de Goicoechea, calle Espoz y Mina.

Las Novedades publica hoy los siguientes telegramas de Cuba:

Habana 25 de Junio.—En la mañana de ayer hubo un choque en el ferro-carril de Matanzas. Resultaron ocho personas muertas y muchas heridas, que han sido llevadas á Matanzas.

Habana 26 de Junio.—El número de personas lesionadas á causa del choque ocurrido el domingo en el ferro-carril de la Habana á Matanzas fué de 14.

La *Gaceta* llegada ayer publica la siguiente disposicion:

Gobernacion.—Real orden decretando, de acuerdo con el Consejo de Estado, la suspension interina de 20 diputados provinciales de Cádiz y nombrando los que han de sustituirlos.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha nombrado vocales de la Junta provincial de Sanidad para el bienio de 1883-85 á D. Silvestre Goicoechea, D. Dionisio Martín Ayuso, D. Luis Martínez de Ubago, don Francisco Iruira, D. Fernando Borra, D. Ramon Aramburu, D. Antonio Gayarre, D. Francisco Echarte, D. Joaquin Maria Gaston, D. Bonifacio Erviti y D. Mariano Biardó.

En la mañana del 7 del actual á un vecino de Garralda se le disparó una escopeta en término de Orbaiceta, quedando muerto en el acto.

En la noche del 5 del actual capturó la Guardia civil del puesto de Lodosa en dicho pueblo á un criminal de la provincia de Logroño, reclamado por el Juzgado de primera instancia de Estella.

Ayer celebró sesion ordinaria el ayuntamiento de esta capital. Los asuntos que se trataron, no fueron muchos ni muy importantes.

Dióse cuenta del dictámen del Jurado, adjudicando el premio al Excmo. Sr. D. Nazario Carrizuri, como dueño de la ganadería que mejores toros ha proporcionado para las corridas que acaban de celebrarse. Dicho premio consiste en un bonito servicio de té y café, que consta de cinco piezas: una cafetera, una tetera, una jarrita, una azucarera y la bandeja correspondiente.

Dióse lectura tambien á una exposicion, que pasó á la comision de teatros, y en la que el em-

presario á quien se adjudicó el principal de esta ciudad por término de un año que empezará en 1.º de Octubre, pide no se le exijan 25 pesetas por función, comprometiéndose en cambio á invertir una cantidad igual próximamente á la que habia de satisfacer en reformas y mejoras del espresado coliseo.

Dice un periódico de Almería que el célebre matador de toros Frascuelo ha costeado una magnífica campana para la iglesia parroquial de Gabia (Granada). Es un rasgo que honra á su generoso donante.

Cultos religiosos.

Viernes: San Anacleto papa y mártir. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media. En San Lorenzo: Misa de Capilla á las diez.

Anuncios preferentes.

Por acuerdo de su propietaria se celebrará el día 24 del mes de Julio actual á las doce, subasta extrajudicial para la venta de la casa núm. 20 de la calle del Carmen de esta ciudad de Pamplona bajo el tipo menor admisible de 12.500 pesetas, teniendo lugar el acto en la Notaría de don Juan Irurozqui, calle Nueva, núm. 44, donde existen los títulos de propiedad y condiciones que han de regir en la subasta.

LA NAVARRA.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Fábrica de papel continuo de Villava.

La Junta inspectora de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 25 de los Estatutos, ha determinado convocar á Junta General extraordinaria, para el día

18 del corriente á las seis de la tarde, en el edificio social sito en Villava, al efecto de dar cuenta de la marcha de las direcciones facultativa y administrativa de la Sociedad, así como para tratar del aumento de los medios para la mayor producción de la Fábrica.

Segun dispone el artículo 23 de dichos Estatutos los S. S. accionistas que deseen acudir á la espresada Junta extraordinaria, deberán depositar sus acciones para el día 10 del corriente en la Administracion de la Sociedad ó en cualesquiera de los Establecimientos públicos de Crédito de Pamplona, debiendo acreditar su derecho de asistencia á la Junta por medio del correspondiente resguardo de depósito.

Villava 2 de Julio de 1883.—El Administrador Gerente, Ignacio Ibañez.

Nota. Para comodidad de los señores accionistas habrá carruajes preparados á las cinco y media de la tarde de dicho día 18 en la Administracion de coches del Sr. D. Hilario Poyales.

PIANOS RONISCH

Superiores á todo lo conocido hasta el día.

Magníficos modelos verticales, con clavijero y cuadro de hierro, gran sonoridad, y timbre incomparable, sin rival para sostener la afinacion años enteros. Precios de 7 á 10.000 reales, y de cola, desde 12.000 reales á cuerdas cruzadas. (Véase el notabilísimo piano remitido para los conciertos de esta Capital por D. Félix Ochoa de Alda, del precio de 10.000 reales)

Pianos CHASSAIGNE, con 6 barras de hierro, desde 4.500 rs. garantizados por 5 años. De Pleyel, Gaveau y Erard (París)—Pianos de manubrio y Armoniums del célebre ETIENNE.

Grandes depósitos de los Sres. NAVAS.

Fuencarral 33 principal, Madrid.

Vidrio 10—Barcelona.

AGUAS MINERO MEDICINALES

DE BURLADA:

(Fuente de la Asuncion.)

Premiadas en la Exposicion de Burdeos 1882; medalla de plata.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Propietario: D. Fermin Goicoechea.

Médico-director: El especialista en enfermedades del pecho y de los niños Doctor Puente.

Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas Yoduradas.

De tan excelentes resultados como las tan ponderadas aguas de Vichy (Francia) en las enfermedades del estómago, vega de la orina y sus anejos; (gastralgias, dispepsias, cólicos nefríticos y hepáticos, infartos del hígado, litiasis úrica y catarros vexicales desaparecen y se curan radicalmente,) como así mismo anginas glandulosas de carácter escrofuloso y afecciones laringeas de índole reumática por el exceso de yodo que entra en su composición, para lo que, existen en el Establecimiento los magníficos aparatos de inhalacion «sistema Capron» que son los más perfeccionados que hasta el día se conocen.

Dista el balneario media hora escasa de la estacion de Pamplona, desde donde el viajero puede trasladarse con toda comodidad en el corto espacio de 20 minutos en carruajes que existen al efecto. Hay fonda con buen servicio de mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los módicos precios de 20, 16 y 12 reales, incluso habitacion, salon de recreo y otras distracciones, cuanto pueda apetecerse en esta clase de Establecimientos, que unido á los infinitos enfermos que han obtenido su curacion, y á los buenos deseos del propietario que no omitira sacrificio alguno en obsequio de los pacientes, hacen presumir una concurrencia numerosísima.

TRASPASO.

La Viuda de Cenizo desea traspasar por compra-venta la tienda número 4 de la plaza de la Constitucion con todos sus géneros de droguería, cristal plano y algo de ferreteria. Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse á la misma tienda á entenderse con la Viuda.

VENTA DE UNA HUERTA.

Esta para venderse la huerta, que fué de D. Vicente Santos, extramuros y muy inmediata al portal Nuevo, libre de toda carga, con titulacion completa; y bajo el tipo de 25.000 pesetas; y el que quiera interesarse en su compra, puede servirse acudir al despacho del Procurador D. Genaro Martin, que vive calle de San Nicolás número 39 y se le facilitarán las noticias que apetezca hasta el día 15 del actual.

El telegrafo.

Madrid 12, 9 n.

Pamplona 12, 11, 23 n.

4 por 100 amortizable. 75,20
4 por 100 perpétuo. 64,60
Billetes hipotecarios de Cuba. 95,50

Banco de España. 292,00

Terminó el debate pronunciando discursos Castelar, Moret, Cánovas, Márlos y Sagasta. La izquierda y el gobierno declaráronse inconciliables.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandía.

Oyóse en la puerta una cosa muy parecida al rechinado de dientes.

—Señor villano; dijo Brianda con un acento que quería ser grave y severo, y era alterado y conmovido: estais dirigiendo terribles acusaciones contra el caballero más principal de Navarra. ¿Cómo es posible que el mariscal se haya batido en duelo con D. Alfonso, que es de su propio bando? ¿Y cómo es posible, sobre todo, que el reto, no siendo cuerpo á cuerpo y con armas iguales, haya podido ser admitido y llevado á cabo por el mariscal?

—Cómo se ha hecho, no os lo diré; pero lo que sí podré afirmaros, es que, sea como fuere, así ha pasado.

—¿Y sabéis el motivo del duelo?

—¡Tomad por sabido se queda. En Lerin estuvieron los dos caballeros; de Lerin marcharon...

—Basta, basta, exclamó la dama interrumpiéndole: vendreis muy cansado, ¿no es verdad?

—¡Y tanto, señora! desde aquí á Lerin, de Lerin al campo de la Verdad, del campo aquí. ¿Y todo para qué? ¿para ver á mi amo traspasado á lanzadas y no poder socorrerle? ¡malditos amoríos, señora! ¡malditos amoríos!

—Basta, habéis dicho bastante: voy á mandar que se os disponga la cena; venid conmigo.

Entonces se abrió la puerta de la recámara, y apareció Leonor con el semblante inmutado. Brianda se levantó.

—¡Señora! murmuró, como si quisiese darla un consejo.

Pero la Reina desentendiéndose de aquella especie de reconvenccion, se dirigió al escudero, y sin rodeos de ninguna especie le dijo:

—Habéis manifestado que el motivo del duelo era sabido, mas, sin embargo, es preciso que lo digais claramente.

—Señora, contestó turbado el mensajero: mi amo y el mariscal están prendados de una misma dama; de doña Catalina de Beaumont.

—Mirad bien lo que decís, repuso la Reina, mordiéndose

capítulo y un capítulo más... Almorso había quedado en formar al día siguiente, más no tomaba: había jurado escribir en caso de que cualquier obstáculo impidiese lo impidiese volver á su lado, y no escribía; y así pasó un día entero de largas y mortales horas, y pasó también otro día y otro, sin que Alfonso pudiese escribir; cada una de esas horas era una tortura.

CAPITULO XXII.

De cómo quiso tornar la Reina doña Leonor á sus antiguas mañas.

Quizá no haya olvidado el lector la entrevista de Leonor y la penitente, despues de los régios festines. Aquella misma noche recibió la Reina la visita de su consejero D. Alfonso. Bien habia menester por cierto de consuelos, quien acababa de sufrir la súbita explosion de todos sus remordimientos; quien se habia dejado arrancar una declaracion que la sujetaba al capricho de mujer tan poderosa, resuelta y ofendida. Pero ¡cuán fugaces eran estos consuelos!

Jimeno queria renovar en ella los tormentos de Prometeo; y despues de devorar sus entrañas con el desden, los celos y remordimientos, tornaba á formárselas con halagos y esperanzas, para volver á roerlas y tornar á formarlas; para que el buitre, insaciable de la venganza, hallase tormentos inextinguibles en que cebarse.

La princesa pudo conservar algunas horas despues de la visita, el grato recuerdo de las postreras y suaves palabras del

SECCION DE ANUNCIOS.

VIUDA DE RAZQUIN. PRIMERA CASA EN PERFUMERIA FINA.

Este antiguo y acreditado establecimiento, único en su clase en esta población y que recibe directamente del extranjero toda clase de especialidades en perfumería, recomienda a su numerosa clientela varias de ellas, por ser de lo más selecto y haber tenido gran aceptación.

Polvos granito rosa, el único dentrífico que no altera el esmalte dentario. Agua Dobral, especial para la higiene de la boca y muy recomendable a los fumadores. Polvos Veloutine de Viard, sin igual para embellecer el cutis. Crema Simon y Delon, para id. Tinturas Figaro, Royal, Winsor, Cithere y Feés. Esta casa como única depositaria de estas especialidades, puede ofrecerlas a precios de fábrica, lo mismo que otras muchas procedentes de las primeras perfumerías de Francia e Inglaterra.

Objetos de tocador. Cepillos de cabeza, dientes, uñas, ropa y sombrero, Peines de concha, marfil, asta y hueso; jaboneras metálicas, pulverizadores, esponjas finas, redes para las mismas y demás artículos de tocador.

Quincalla y bisutería. Grandes existencias en peinetas, diademas última novedad, pendientes, pulseras, imperdibles, collares y cuanto abraza el ramo de bisutería. Gran variación en juguetes alemanes y franceses; acor leones de 4 a 100 pesetas uno; petacas y carteras de piel de Rusia y Australia.

Abanicos. De Viena y Valencia; gran variación, buen gusto y precios reducidos.

Peluquería. Casa única en esta población que hace los trabajos de mayor mérito artístico en cuadros, cadenas, pendientes, pulseras y demás caprichos, y toda clase de pelucas, rayas y visones con arreglo a los últimos adelantos modernos. Estos últimos se confeccionan de modo que la persona que los use no sufra incomodidad ni se note en ella el postizo.

20.000 redcillas de pelo casi regaladas.

Constitucion 35, y San Nicolás, 2.—PAMPLONA.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hiperhemía hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quituria (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivas antes, y como digestivas durante las comidas, solas o mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas a los precios de 5, 4 y 6 reales botella, según cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurantes, y por cajas de a 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

Deposito en Pamplona; farmacia de Aramburu y en Mendavia Saenz Lera.

amante, y aquel eco calmaba sus inquietudes y adormecía sus dolores, hasta que fueron desvaneciéndose tan blandas impresiones, al embate de nuevos temores y recelos.

Alfonso había quedado en tornar al día siguiente, más no tornaba: había jurado escribirla en caso de que cualquier obstáculo imprevisto le impidiese volver a su lado, y no escribía: y así pasó un día entero de largas y mortales horas, y pasó también otro día y otro, sin que Alfonso pareciese. ¡Cuán inquieta anduvo Leonor, y cuán desasosegada inquietando su paradero!

Suponiale unas veces tornadizo y veleidoso, y otras víctima de sus propios enemigos: pasósele también por la imaginación que la penitente habría puesto en sus manos aquel fatal escrito, y que D. Alfonso creyéndola fratricida, no podría menos de mirarla con aborrecimiento y horror.

Era la noche del tercer día de congojosa incertidumbre cuando su dueña anunció la llegada de un mensajero.

—¡Mensajero! ¿de quién? ¿de Alfonso por ventura? preguntó la Reina, levantándose con ansiedad.

—Es un antiguo escudero suyo; respondió doña Brianda. ¿Viene de su parte? Hacedlo entrar.

—No, señora; antes de ayer se me presentó quejándose de que su amo le había despedido a los ocho días de estar en su compañía, reemplazándole con Fortun, el cual también ha tenido la misma suerte: y yo le quise emplear en servicio vuestro.

—Hacedlo entrar, repitió Leonor impaciente. Pero luego, deteniendo a la dueña con una mirada, la dijo: interrogadle vos, doña Brianda; mi impaciencia va a delatarme... yo escucharé desde esa recámara.

—En tal caso, señora, valdria más que yo le oyera sin testigos, y os refiriese después...

—¡Oh! ¿Temes algo? repuso la Reina, a quien los presentimientos la hacían entonces suspicaz.

—Creo que el mensajero viene de Lerin.

—¡De Lerin!... no importa... escucharé.

Y se retiró en seguida al aposento indicado, dejando la puerta medio entornada. Como estaba oscuro podía observar con toda seguridad por el hueco.

Al poco rato entró un hombre de mediana edad, vestido de pardo, el cual quedó sorprendido de verse en aquella magnífica estancia.

—¿De dónde venis? le preguntó Brianda.

—Vengo de Lerin, del campo de la Verdad, de muchas partes.

—¿Habeis visto a vuestro amo?

—¡Pluguiera al cielo, señora, que no le hubiese visto!

—¿Por qué? ¿qué mal os ha hecho? tan vengativo sois que por haberos dejado...?

—Señora, no es eso: todo se lo hubiera perdonado y cien palos de añadidura, al verle como le he visto... herido, maltrecho, desmayado...

Sintióse a la sazón un gemido sordo en la puerta de la recámara.

—¿Qué me decís? Esas heridas serán muy leves, por supuesto; ese desvanecimiento, pasajero; y al decir estas palabras Brianda, hacia al escudero ciertas señas que el buen hombre no se tomaba la molestia de interpretar.

—¡Leves, señora, leves! Mi amo no desfallece jamás; ni cae derribado del caballo por heridas de poco más ó menos.

—¿Y dónde las ha recibido?

—En el campo de la Verdad.

—¿En desafío?

—En desafío, sí, señora; pero en desafío pérfido y villano, por parte del mariscal de Navarra; reto de doce hombres contra uno, sí, señora; y él se ha defendido como un león, y ha dejado tendidos a cuatro; pero aunque tuviese la coraza de San Miguel Arcángel, y la lanza de San Jorge, y el caballo de Santiago, ¿qué demonios queriais que hiciese contra doce? ¿contra doce malandrines mandados por el mariscal?